Salta. 20 de noviembre de 2015 EXP-EXA: 8405/2014

## RESCD-EXA: 836/ 2015

VISTO: La RESD-EXA: 439/2015 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Biológica, de las carreras de: 1° año 2do cuatrimestre de Licenciatura en Química (plan 2011), Profesorado en Química (plan 1997), Bromatología (plan 2001), y de Licenciatura en Bromatología (plan 2008), de esta Unidad Académica y;

## CONSIDERANDO:

Que, el Jurado que entendió en el presente concurso, ha emitido su dictamen que corre a fs. 167 - 172 de estos actuados:

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, toma conocimiento, aconsejan aprobar el Acta de Dictamen y solicitar al Consejo Superior la designación de la Dra. María Rita Martearena en el cargo motivo de este llamado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (En su sesión ordinaria de fecha 18/11/2015)

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen, que rola a fs. 167 y fs.172, emitido por el Jurado que entendió en la presente convocatoria, designado por Res. C. S. N° 197/15

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Dra. María Rita Martearena, DNI Nº 14.304.394 como Profesor Adjunto Regular, dedicación Exclusiva para la asignatura Química Biológica, de las carreras de: 4º año 1er, cuatrimestre de Licenciatura en Química (plan 2011), Profesorado en Química (plan 1999), Bromatología (plan 2001), y de Licenciatura en Bromatología (plan 2008), cuya imputación se efectúa a un cargo de igual jerarquía y dedicación, vacante por renuncia de la Dra. Elsa Scaroni, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia al docente: Dra. María Rita Martearena, al Departamento de Química y siga al Consejo Superior a los efectos previstos en el Art. 2º de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

**MPC** rfa.

MARIA/TERESA MONTERO LAROCCA ETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS



Ing. CARLOS EUGENIO PU FACULTAD DE CS EXACTAS UNSA